

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3048** *INMOBILIARIA JOIMA, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Inmobiliaria Joima, S.A., a celebrar en el domicilio social sito en la calle Ayala, 100, el día 28 de julio de 2020 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aprobación de la retribución de los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 d) de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Renovación del cargo de Administradora Mancomunada.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos e informes que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos al amparo del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 22 de junio de 2020.- Las Administradoras mancomunadas, M.<sup>a</sup> Teresa Andrea Pérez Vidal y M.<sup>a</sup> Nelina Encarnación Ramona Collado González.

**ID: A200025479-1**